

Obras Públicas presentará proyecto de reposición del puente Zenteno

» En la última sesión del Concejo Municipal, el seremi José Luis Hernández propuso al municipio un convenio de colaboración para hacerse cargo de este proyecto y de otras iniciativas como habilitación de caminos en sectores periurbanos.

Una de las infraestructuras viales más dañadas es el puente Zenteno sobre el río de las Minas, según expuso el secretario regional ministerial de Obras Públicas, José Luis Hernández. El viaducto requiere una intervención total que su cartera está dispuesta a ejecutar, aunque para ello es necesario que el puente sea enrolado como responsabilidad de Obras Públicas, entidad que sólo tiene a su cargo la mantención de estas estructuras ubicadas fuera del radio urbano.

Esto surgió a partir de una solicitud del alcalde Claudio Radonich al ministerio para revisar el estado de los puentes. Una vez realizada la reposición del mismo, este volvería a responsabilidad de la administración municipal.

El seremi Hernández indicó que también se analizó la situación del puente de Avenida Frei, el cual, al no presentar daños estructurales, el responsable de ejecutar las obras es el municipio. Su cartera sólo podría entregar antecedentes técnicos para la obtención de la recomendación satisfactoria y el financiamiento del gobierno regional. Otro puente, analizado fue el de O'Higgins, en donde Obras Públicas levantará un proyecto para revisar la factibilidad de unir calle Mejicana.

Esta es una de las tantas iniciativas que José Luis Hernández espera trabajar con el municipio local. El seremi pidió ser invitado a exponer en la última sesión del Concejo Municipal, en donde habló de la necesidad de

» El seremi Hernández planteó que también se analizó la situación del puente de Avenida Presidente Frei, el cual, al no presentar daños estructurales, el responsable de ejecutar las obras es el municipio

un convenio de colaboración entre ambas reparticiones para solucionar algunos escollos y lograr ejecutar proyectos que le cambien el rostro a la capital regional.

¿Qué materias incluiría el convenio?

Obras Públicas busca que el municipio se haga cargo de la mantención de las áreas verdes de los parques que construirá en los sectores de Archipiélago de Chiloé, villa Cardenal Raúl Silva Henríquez, villa Las Nieves y Alfredo Lorca. Varios de estos surgen a partir del abovedamiento de esteros, la mantención de estos últimos seguiría a cargo de la Dirección de Obras Hidráulicas. El seremi agregó que estas obras una vez entregadas tendrán una garantía de 12 meses y que cualquier problema a nivel de infraestructura durante ese tiempo correrá con cargo al Mop.

Pidieron que la calle Juan Williams, que nace en Barranco Amarillo, vuelva a ser administrada por la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, ya que esta entidad



pretende desarrollar un proyecto de recarpeteo de los 8,6 kilómetros de extensión que tiene esta calzada. Hernández explicó que necesitará el apoyo del municipio, ya que ellos deberán ser los que envíen el proyecto para ser financiado por el Gora.

Otro punto que abordaría este convenio sería la rehabilitación de caminos. Hernández añadió que busca replicar a mayor escala el trabajo realizado con la Municipalidad de Natales en el sector de Huertos Familiares, en los periurbanos de Punta Arenas. Los más de 140 kilómetros de periurbanos que existen en la capital regional se les rea-

condicionarían con un nuevo material granulado mezclado con un aditivo estabilizador. Al igual que el caso de la calle Juan Williams, la municipalidad presenta el proyecto con los datos levantados por el Mop, y el ministerio podría actuar como inspector fiscal. Aquí se intervendría los sectores de Pampa Redonda, Loteo Vrsalovic, Calafate, Villa Andrea y Monte Verde.

"Vienen con saneamiento de aguas lluvias", anunció José Luis Hernández, quien añadió que su cartera está planificando sumar nuevas calles en el sector de Calafate para conectar la zona de Robledal.

Costanera

El Mop también busca que la Avenida Costanera del Estrecho pase a ser administrada por ellos durante un par de años, para poder ejecutar las obras de extensión de esta hacia el sector de Punta Arenosa, en donde pretenden trasladar la rampa de conectividad hoy ubicada en el sector de Tres Puentes, lugar que en los próximos años ocupará la dársena de la Armada. Una vez terminados los trabajos, esta volverá a ser responsabilidad de la administración comunal. "Nosotros no tenemos equipo de la demarcación ni limpieza de esta calle", sinceró Hernández. /LPA